

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MAGNUMSEG CIA. LTDA. POR  
EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2010**

Señores accionistas

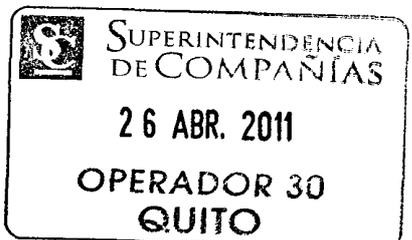
Durante el ejercicio económico del año 2010 nuestra empresa se ha sometido a diversas disposiciones legales emitidas por el Ministerio del Interior y otras entidades suscritas que de acuerdo a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada se deben de dar cumplimiento.

En relación con los costos del servicio se tuvieron que incrementar teniendo que negociar con nuestros clientes debido a la competencia desleal que existen por parte de empresas de seguridad fantasmas, las mismas que no cumplen con todos los requisitos que obliga la ley y los diferentes organismos de control, dañando el mercado en que nos desempeñamos. Estas empresas prestan servicios con costos sumamente bajos y así nuestra empresa no puede competir, esto ocasionó la pérdida de algunos de nuestros clientes, y brindar nuevos servicios que habían pedido cotizaciones que requerían siendo imposible el poder captar al cliente con costos que no representaban los costos mínimos para cumplir con la ley, con nuestro personal y requerimientos de la empresa.

Para la presentación óptima de nuestro personal en cada puesto de trabajo hemos tenido que renovar y adquirir nuevos uniformes y equipos de servicio para un buen desenvolvimiento del personal operativo y de acuerdo a los requerimientos del Reglamento de Higiene y Seguridad dispuesto por el Ministerio de Relaciones Laborales, se ha invertido computadores que son utilizados en el área administrativa.

Durante el presente ejercicio también hemos tenido que asumir gastos por pérdidas ocasionados en los puestos de servicio y que estaban bajo la responsabilidad de nuestra personal que el seguro de responsabilidad civil no cubría por los hechos acaecidos y que este tipo de seguros no reconoce.

Se ha mantenido un manejo austero y sigiloso para poder cumplir con las obligaciones teniendo que acudir a préstamos con diferentes instituciones y entidades para cubrir todas nuestras responsabilidades.



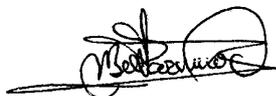
Se ha contactado con clientes potenciales ofertándoles nuestros servicios y dándoles a conocer las ventajas de contratarnos.

Dentro del área de capacitación al personal tanto operativo como administrativo la empresa ha realizado los convenios necesarios para mantenernos acordes al desarrollo y requerimientos establecidos con entes calificados y autorizados y brindar al cliente servicios profesionales óptimos.

En la parte financiera la empresa no ha obtenido los resultados esperados, reflejándonos pérdida al cierre del ejercicio económico, considerando las múltiples obligaciones contraídas en beneficio de la empresa y personal, y los costos con que nos hemos manejado cubren los requerimientos que por ley están establecidos. Ante esta realidad se ha visto la necesidad de tomar en consideración las siguientes medidas:

1. Se debe hacer un énfasis en las tareas de marketing y publicidad con el objeto de incrementar nuestra cuota de mercado.
2. Realizar un análisis exhaustivo en los gastos de la compañía para minimizarlos.
3. El análisis de costos debe reflejar un valor promedio dentro del segmento de mercado en el que estamos, permitiéndonos de esta manera manejar niveles competitivos.
4. Se debe analizar los gastos que realiza la compañía en relación con combustibles, mantenimiento de vehículos y ser más austeros en el consumo de los teléfonos.

Con lo expuesto pongo a consideración de ustedes este informe y los Estados Financieros que adjunto.



BERTHA MARINA PAZMIÑO ORTIZ.  
GERENTE GENERAL

